ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC 2023-0819

En cumplimiento del artículo 30 de la Ley 2069; y, en concordancia con el numeral 4 Ítem III) "*El momento en que publicará un aviso en el Secop precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si se podrá participar cualquier otro interesado"* del Articulo 2 del Decreto 1860 del 2021, por el que se modifica el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015; el Municipio de Fusagasugá comunica a los interesados a participar en el proceso de contratación para seleccionar a través de la modalidad de mínima cuantía con objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ",** lo siguiente:

1. Que, en ese sentido, la entidad dentro del término definido en la invitación publica para las solicitudes de limitaciones a Mipymes, recepciona las siguientes solicitudes de limitación:

MAKINAS GROUP S A S NIT 900.500.344-9 R.L. ADRIANA XIMENA VERA GARCIA C.C. 25.286.969 de Popayán	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MICROEMPRESA
ACREDITAR MINIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	14 de febrero de 2012
OBSERVACION	Allega solicitud de limitación Mipymes de fecha 09 de agosto de 2023. -Allega cedula de ciudadanía R.L -Allega certificado de existencia y representación legal de fecha 2 de agosto de 2023 -Allega tarjeta Profesional contador publico -Allega antecedentes disciplinarios contador público.

COLSERVICES E&V SAS Nit.: 900632700-4 R.L. ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO C. C. No. 11.204.639 DE CHÍA	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MICROEMPRESA
ACREDITAR MINIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	08 de Julio de 2013
OBSERVACION	Allega solicitud de limitación Mipymes de fecha 09 de agosto de 2023 -Allega cedula de ciudadanía R.L -Allega certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de junio de 2023 -Allega tarjeta Profesional contador publico --Allega antecedentes disciplinarios contador público.

2. En consecuencia, la entidad Limita el proceso de selección a través de la modalidad de Mínima Cuantía N° 2023-0819 con el Objeto **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ"**

Que la limitación a Mipymes del presente proceso de selección MC N° 2023-0819 corresponde a una limitación Territorial a Mipymes domiciliada en el Departamento de Cundinamarca.

JENNIFER JULIANA ROJAS LOPEZ
Secretaria Jurídica
ORDENADOR DEL GASTO
(Decreto delegación 044 del 12 de mayo de 2023)

Elaboró: Rosalbina Barbosa Pulido
Prof/ Universitario
Reviso: Adriana Paola Pabón Cagua / Directora de Contratación